

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA

Certámen.

Atendiendo las autorizadas observaciones del Maestro de Capilla de esta Catedral, Sr. D. Mariano Garcia, cuyo remitido en otro lugar publicamos, no tenemos inconveniente en aclarar el tema de música anunciado en el programa del Certámen de la feria próxima, con las siguientes adiciones:

«Se premiará la mejor sinfonía, para orquesta, puesto que la ha de tocar la del teatro de Romea, y será sobre motivos de aires populares murcianos combinados con los nacionales que mas conocidos son en esta ciudad.

»Para que los profesores sepan lo que nosotros, profanos, entendemos por *sinfonía*, diremos que hemos tomado esa palabra en el sentido general y corriente, no precisándola con otros calificativos para dejar en libertad á los maestros de hacer la pieza musical como creyesen conveniente, dentro de la adaptacion de los aires que como motivos se les imponen.

Los profesores, que serán jurados, premiarán despues lo que ellos crean mejor en todos sentidos.

Audiencia.

Ayer se celebró en la audiencia el segundo juicio por jurados.

Sorteados estos, formaron el tribunal D. José Maria Gayá, D. Gerónimo Ruiz, D. Obdulio Puche, don José Lopez, D. Antonio Perez Vicente, D. Sebastian Cutillas, D. Sebastian Ayuso, D. Bartolomé Palao, don Dámaso Ortuño, D. Pascual Andrés Sanchez y D. Antonio Ibañez Palao. —Suplentes, D. Diego Marin y don Francisco Vicente.

Representa el ministerio público D. Martin Casasola, y la defensa don Ramon Casaldueo.

Se trata de un homicidio cometido en Yecla el dia 17 de Marzo del año anterior en la persona de Francisco Andrés Palao.

Es procesado como autor de este delito Martin Marco Ortiz.

De las conclusiones del fiscal y de varias declaraciones, aparece que el hecho se llevó á cabo en la forma siguiente: Francisco Andrés Palao vendió una yesera á Martin Marco, el cual iba abonando á plazos el importe de la yesera. Sin duda Martin llegó á retrasar algo el abono de uno de los plazos y Francisco Andrés se presentó una mañana en busca de aquél, en la taberna de Higinia Romo, donde se vieron, se hablaron y se convidaron, saliendo despues á la calle.

A poco de salir ambos sonó un tiro y, seguidamente, varios individuos que se hallaban en la taberna vieron regresar á ella al Andrés diciendo: «Me han muerto». El testigo Vicente Beltran le interrogó si el tiro había sido contra él y el herido contestó:

«Sí, pero es que me ha degollado Martin».

El procesado niega rotundamente haber cometido el delito, del que dice que tuvo noticia estando ya preso en la cárcel. Habló sí, aquella mañana con Francisco Andrés, pero en sana paz.

En sus conclusiones escritas el ministerio público calificó el hecho de homicidio sin que en él concurra circunstancia alguna, y considera autor al procesado.

La defensa por el contrario, manifiesta que su patrocinado no ha cometido el delito que se le imputa.

Otro primer premio.

Hemos tenido el gusto de leer una certificacion expedida por la Secretaria de la Escuela Nacional de Música y Declamacion á favor del alumno D. Francisco Gracia Ortiz que ha obtenido el primer premio al finalizar el curso de los tres años de armonía que se exigen y que le ha dado aquel superior tribunal por unanimidad de votos.

Francisco Gracia Ortiz entró en la casa de Misericordia de esta capital á la edad de seis años en que quedó huérfano, y cuando recibía las primeras nociones de instruccion primaria, dió mas de una vez pruebas de su aplicacion, haciéndose acreedor al aprecio de todos los superiores de dicho establecimiento benéfico.

Despues lo eligió nuestro inolvidable amigo Acisclo como uno de los individuos de la banda de música que fundó, y fué tanta su aplicacion y sus méritos, que en presencia del célebre maestro Sr. Espino dirigió á sus compañeros para ejecutar algunas piezas musicales, hijas de su privilegiado ingenio, abrazándole despues el señor Espino, que quedó altamente satisfecho de sus adelantos y augurándole grandes triunfos en la carrera musical.

Hoy se premia á aquel niño, alumno predilecto de D. Acisclo Diaz, con el primer premio en el Conservatorio Nacional de Música.

Desde las columnas de nuestro periódico mandamos al aventajado jóven D. Francisco Gracia Ortiz la mas cordial enhorabuena y le alentamos á que siga con paso firme por esa senda de flores que ha emprendido, porque indudablemente, en la gloria de los artistas tendrá su terminacion.

HABITABILIDAD DE LA LUNA.

Tiempo hace que en mis tareas periodísticas no encontraba un adversario que, con la nobleza del literato, cen la tesitura grave y formal en la lucha de la palabra y en la expresion de la idea, saliera al palenque como los antiguos caballeros que se abrazaban antes de empezar la pelea. Este es el terreno en el que quiero discutir, y si mis escritos encierran muchas veces algo de fósforo, debido á mi irrechazable idiosincrasia, jamás verán mis lectores na-

da ofensivo, nada que atente á la moral, nada opuesto á las buenas formas y á los deberes que están obligados á cumplir los que llevan á la prensa sus producciones.

Huélgase el Sr. Blanco en contender conmigo en un asunto científico-filosófico, y en verdad que mucho me honra, tanto por su satisfaccion cuanto por los inmerecidos elogios que me dedica. Solo siento no poder poner mi firma en este escrito, pero ya sabe el Sr. Blanco quien soy. Entremos en materia.

No ataca, el articulista, el fondo de mi artículo sobre la Luna y, á decir verdad, estamos casi conformes en nuestra teoria.

La posibilidad de habitabilidad en la Luna, aunque yo la lleve al límite, á la frontera de la certeza, es clara que solo puede tomarse en el sentido puramente filosófico, pero tomando la ciencia una parte activa en esta hipótesis.

En el terreno de la filosofía podríamos asegurar que la Luna está habitada, porque, como dije en mi anterior artículo. «El Creador no puede haber hecho un astro muerto.» Reflexionando en el mismo sentido, y partiendo de la base creadora; ¿podemos negar á nuestro satélite los derechos de habitabilidad que concedemos á los demás plantas? Si la vida es infinita, si tambien es infinita su divisibilidad en infinito número de manifestaciones, no tenemos derecho á negar á los demás astros lo que gozamos nosotros y mucho menos á nuestro satélite que á tan cortísima distancia parece que percibe el embriagador aroma de nuestros prados y los rayos de nuestras miradas. No; la Luna es nuestra hija, nacida de nuestras propias entrañas, desprendida, en estado ígneo, del ecuador terrestre, llevándose consigo los componentes menos densos que flotaban sobre un inmenso globo de fuego. Allí la vida humana debió aparecer antes que en la Tierra, porque su enfriamiento fué mas rápido que el nuestro. Pero entremos en la parte científica, porque la filosofía sería interminable.

Para nosotros, habitantes de la Tierra, vecinos de ese hermoso globo que alumbra nuestras noches, que nos lleva á la meditacion, al que han cantado y cantarán todos los poetas; astro que rige las mareas en el mar terrestre; que refresca con su pálida luz nuestros campos agostados por el inmenso calor del astro del dia; que acompaña al marino y al caminante como un buen amigo á quien todos quereamos y á quien todos ensalzamos; para nosotros, repito, ha salido de las entrañas de la Tierra, es nuestro, le miramos con celo paternal y no nos conformaríamos nunca si un decreto del Poder divino nos dijera: «Que se vaya la Luna».

Pero veamos de donde viene esta hija tan predilecta.

Eminentes geólogos afirman que

la hermosa Febea es un trozo de la masa terrestre despues del período plutónico y antes de los períodos secundarios. Esta teoria es perfectamente admisible, si partimos de la misma base que el Sr. Blanco, es decir, que el Sistema solar fué en un principio una inmensa nebulosa de la cual se fueron desprendiendo á pedazos, masas, ó mejor dicho, giros de materia ígnea, que fueron formando los planetas.

Pero otros teólogos, tan dignos de respeto como aquellos, no se conforman con esta teoria, en lo que concierne á la Luna, fundándose en la multiplicidad de volcanes que existen en nuestro satélite y en su sistema orográfico en general; y agregando á esto la diferencia de densidades entre ambos astros, la desigualdad en las sustancias componentes de ambas masas y otros detalles que no son de este lugar ni de esta publicacion, aseguran que la Luna es un cuerpo completamente extraño á la Tierra, de constitucion distinta y por lo tanto, de distintas condiciones para su habitabilidad.

Mi pobre opinion está con los que primero he citado. Creo que la Luna es nuestra hija, nacida de nuestras entrañas; hija pequeña, que mide en su superficie trece veces menos que la Tierra y cuyo volumen es 49 veces menor.

(El Sr. D. Andrés Blanco me ha de dispensar la poca ilacion de este escrito, mezcla de parte filosófica y parte científica y debida á la celeridad con que quiero contestarle.)

Desde el momento en que amalgamando la ciencia y la filosofía traigamos las soluciones de los grandes problemas á los pies de la ciencia, no hay discusion posible. La filosofía, bajo todos los puntos en que se la mire nace de la misma ciencia. Nunca existió un filósofo que no fuera hombre de ciencias, nunca la ciencia pudo despojarse de la filosofía. La filosofía encierra en estrecho círculo á la razon y á las ciencias; la ciencia abarca dentro de sus inexpugnables murallas á la filosofía y á la razon.

El espectróscopo, hoy discutido como sospechoso de no acusar la verdad, es á no dudarlo un gran elemento para comprender, en lo posible, la vida en los astros.

Raro será que haya un lector de EL DIARIO que no sepa lo que es el espectróscopo. Todos los chiquillos cojen los prismas triangulares de cristal, que adornan las lámparas, y los ponen sobre un papel para descomponer la luz del sol en los siete colores principales del arco iris: violeta, añil, azul, verde, amarillo, anaranjado y rojo. Son siete colores que invitan á filosofar; porque siete colores que marcan la division de la luz, siete los tonos que responden al número de notas musicales, siete fueron los sábios de Grecia, siete los pecados capitales, siete los sa-

cramentos y siete los mandamientos de la iglesia; y basta de siete porque hay muchos.

Merced á los experimentos de Bunsen y otros sábios físicos, hemos visto, en el papel, los espectros del potasio, del sódio y de otras varias sustancias.

Con la asiduidad del estudio hemos conseguido traer al espectroscopo la luz de los cuerpos celestes, descomponerla, llamarla á juicio y saber la composición química de aquellas moles que en forma de estrellas admiramos por las noches.

El análisis espectral, verificado por este procedimiento, nos indica que en el sol hay hierro, estaño, níquel, calcio, cromo, sódio, cobre, etc., todo en ignición y componentes semejantes á los de nuestro planeta.

Tomando en el espectroscopo un rayo de la Luna encontramos líneas algunas de ellas, distintas de las que acusa la luz solar y de las que, á través de la lámpara, nos marcan las distintas materias que componen nuestro globo.

Todos creemos inhabitable al Sol y, no obstante, dos sábios, Arago y Humboldt han creído posible su habitabilidad fundándose en que ese inmenso astro que rige nuestra vida no es una masa líquida, que su centro es sólido y que á gran distancia está rodeado de una atmósfera en ignición. Hoy, por el estudio de las manchas solares, se sabe ó al menos se sospecha con grandísimo fundamento que el Sol no se ha solidificado en la más mínima parte siendo simplemente un inmenso globo en constante fusión y de donde la vida animal que nosotros conocemos es completamente imposible.

PERICO.

(Se continuará.)

REMITIDO.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Grande fué mi satisfacción al leer el programa del certámen popular que por tercera vez y para la próxima feria anuncia V. en su apreciable DIARIO. En él hay un lugar para la música y se pide una Sinfonía sobre aires populares murcianos.

Esperaba que persona más autorizada que yo, en el arte musical, le hubiese llamado la atención sobre una omisión, sin duda involuntaria, que en el programa se nota, y también sobre la calidad y entidad de la pieza que se pide; pero viendo que así no sucede, me tomo la libertad de hacerlo yo por si estima en algo las siguientes indicaciones:

Juzgo de todo punto necesario el que se aclare y especifique si esta Sinfonía ha de ser para orquesta grande ó pequeña, banda, piano ó una sección especial de instrumentos. Ahora bien, como quiera que el nombre de Sinfonía, es conocido desde muy antiguo, y las piezas presentadas bajo este título, han sufrido varias alteraciones en su forma segun las épocas y el gusto de sus compositores, creo también necesario que se aclare, en este punto, la forma que deba dársele para que haya unidad en los trabajos, y pueda juzgarse de su mérito, comparándolas entre sí.

En los primitivos tiempos de la Iglesia Católica, empezó á sonar el nombre de Sinfonía que se aplicaba

á la música, concertada entre voces ó instrumentos; pero tanto se abusó de estos, especialmente de los de percusión, que se hizo intolerable. Siguió el abuso y ya no eran las sinfonías piezas donde se empleaba el canto acompañado, tañendo campanillas y todo género de ruido, sino que se mezclaba el baile, los gritos y las carreras, hasta llegar al escándalo, por lo que bien pronto fué prohibida y hasta llegó á olvidarse el nombre.

Haydn resucitó este nombre y lo aplicó á las piezas de grandes dimensiones y del jénero puramente instrumental. En su época constaba la Sinfonía de cuatro tiempos; el primero, formado con ideas sueltas y vagas, servía de introducción ó exordio; el segundo, era el destinado para que el compositor demostrara sus conocimientos en el arte: el tercero se dedicaba al gusto ligero y generalmente estaba formado por un Minueto, y el cuarto, era de estilo brillante como complemento de la obra. No siempre se seguía en las sinfonías este mismo patron, sino que muchas veces era modificado, segun la inspiración de cada cual.

Beethoven le dió más impulso y más carácter á esta clase de piezas, llegando en ellas, como en todas sus obras, á ser el coloso de su siglo.

Rossini rompió todos los moldes de los que le precedieron y cambió hasta el nombre por el de Obertura, conservando siempre cierto estilo característico y propio del género instrumental.

Hoy para las sinfonías se atienden poco los preceptos y solo se cuidan de conservar el género puramente instrumental.

Los cantos populares murcianos son por desgracia muy pocos; las parrandas de la huerta y del campo, el canto de la hoja y la Salve de la Aurora, son los que forman todo el repertorio. El aguinaldo, el que se emplea para dormir á los niños, los paños y algunos otros no los creo murcianos y me confirmo en esta creencia porque los he escuchado en varias provincias, bien distantes de la nuestra, con más sabor popular que los oigo aquí.

Todos los dias brotan de nuestro pueblo cantos más ó menos agradables, pero se presentan sobre un modelo precedente, bien sea de la jota, de la malagueña ó del wals, etc., y como carecen de la originalidad que dá la invención, lo mismo que nacen mueren y se olvidan, sin que sirvan para aumentar la colección de nuestras típicas melodías.

Los cantos populares son en sí muy difíciles de tratar por su estructura, por la sencillez y brevedad de sus melodías, por estar plagados de incorrecciones melódicas y armónicas, y si nos concretamos solo á los murcianos, se aumentará grandemente esta dificultad. ¿Por qué no se extiende el programa y se escojen de la riquísima colección que forman los cantos populares nacionales?

Así, pues, convendría que despues de designar la forma se designaran los cantos populares sobre que había de ser trabajada la Sinfonía, para poder apreciar quien los trata con mejores conocimientos y con mas brillantez y ganadura.

No se crea que esto lo espongo por interés propio. Yo no he de salir á

este palenque; pero creo que estos certámenes tienen por objeto alentar á la juventud y no me parece que se le debe de cohibir de esta manera al compositor, encerrando su inspiración en tan estrechos límites.

Pudiera ser al seguir este parecer mio, que algun maestro consumado en el arte se aprovechara de esta libertad que propongo y que burlara á los jóvenes compositores; arrebatándoles el galardón; mas para esto hay un remedio y es que se limite lo que dice el programa respecto de los músicos de banda; que se designe la edad y que sean hijos de la provincia, excluyendo á los que tengan cargo ú ocupación retribuida en Catedrales, ejército, establecimientos de enseñanza y casas de beneficencia.

Ruégole dispense tanta molestia, en gracia de la buena intención que en este sentido anima á sus afectísimos s. s. q. b. s. m.,

MARIANO GARCIA.

LA PROVINCIA.

CIEZA.

Si algo faltaba para que esta villa tuviera algo de capital ya lo posee con el regreso de sus estudiantes, que satisfechos con sus triunfos universitarios vienen á descansar de sus tareas al lado de los seres queridos. Con ellos recobra el lugar la animación que perdió con su ausencia, los círculos se ven más animados y hasta las chicas parece que tienen la cara más risueña; hemos saludado, teniendo un verdadero placer en ello, al Sr. Lucas Toledo, que acaba de licenciarse en medicina en la universidad de Barcelona; á los señores Gonzalez (D. Rafael y D. Julio) estudiantes ambos de derecho; al aventajado alumno del seminario de San Fulgencio Sr. Mérida Perez, que también se ha bachillerado en Teología, al Sr. Julià y á otros que sentimos no recordar. A todos enviamos nuestro cariñoso saludo á la par que les felicitamos.

—Después de un éxito lisonjero para todos, han regresado los alumnos que marcharon á verificar los ejercicios del grado; nuestra enhorabuena, pues, á los Sres. Torres, Moxó y Trigueros, y nuestra felicitación más entusiasmo al niño Diego Tortosa por su brillante triunfo, obtenido en las oposiciones.

—Ha sido nombrado médico municipal del tercer distrito D. José María Aroca.

Con motivo de sus dias, el vicario de las Monjas Claras, nuestro respetable amigo D. Pedro Marin, obsequió á sus numerosos amigos con exquisitos dulces y licores. Salieron todos los asistentes sumamente satisfechos de la galantería y esplendor del referido sacerdote.

—Han salido para Aguilas los señores de Ruano (D. Angel) acompañados de su bella hermana la señorita Maria Baldric.

—Han llegado algunos de los jefes y oficiales que con arreglo á la nueva organización han de constituir el batallón de España y la zona de reclutamiento.

—Encuétrase enfermo de algun cuidado la señora de nuestro respetable amigo D. Manuel Moxó. Con toda el alma celebraremos que Dios le conceda un pronto restablecimiento

—La banda municipal amenizó el paseo el dia de San Pedro, acudiendo á él numerosa concurrencia.

—Todo cuanto se diga de compañías de teatros, es demasiado prematuro; competentemente autorizados, podemos decir que no hay nada positivo.—*Sialo.*

TOTANA.

Anoche á las diez y en la puerta misma de nuestra redacción, un sujeto, Pedro Tomás, hizo á otro dos disparos con una pistola de dos cañones.

Por fortuna, el agredido salió ileso, aunque los recibió, casi á boca de jarro.

—La Audiencia de este Territorio, con fecha 24 del mes actual, se ha servido admitir á nuestro querido amigo el licenciado D. Luis Zamora Martinez, la renuncia que tenia presentada del cargo de juez municipal para que habia sido elegido para el bienio de 1889 á 1891, y en su lugar ha nombrado en el mismo dia á nuestro no menos querido amigo el licenciado D. Alfonso Martinez Coutiño.

—Se pretende por varias personas de las más escogida sociedad de Totana dar unas funciones en nuestro teatro á beneficio del Santo Hospital de esta villa.

Segun nuestras noticias, las obras elegidas para ser puestas en escena, serán «Las mujeres que matan», «La flor del espinó» y «La gran vía», esta última representada por niños de diez á doce años.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Julio de 1889.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII se ha dignado elevar la fiesta del Sagrado Corazon de Jesús á la categoría de las de rito doble de primera clase, sin octava y sin aplicación del precepto de oír Misa y de abstenerse de trabajos serviles.

Se celebrará esta fiesta en el primer viernes siguiente á la octava del Corpus, y sólo se alterará esta regla cuando en dicho viernes caiga otra fiesta de rito doble de primera clase.

Se conceden las mismas indulgencias ya concedidas durante la octava del Corpus, al clero y fieles que asistan á la fiesta del Sagrado Corazon en cualquier iglesia ú oratorio con exposicion del Santísimo Sacramento.

Así consta en Breve expedido en Roma á 28 de Junio, fiesta del Sagrado Corazon.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

Temperatura mínima, 16º. Máxima á la sombra, 31º8. Media, 23º9. Máxima solar, 42º0. Mínima del suelo, 14º8.

Presión á las 9 de la mañana, 765º2 mm. A las 3 de la tarde, 763º2 mm. Media, 764º2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 66º. A las 3 de la tarde, 54º. Media, 60º.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de E.; por la tarde, viento flojo de S.E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0º5 m. por s.; por la tarde, 4 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 8 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El señor interventor de Hacienda, al frente hoy de la Delegación, don Antonio Alcalá Valladares, ha recibido una afectuosa carta del subsecretario de Hacienda D. Cipriano Garijo, en que se hacen manifestaciones muy halagüenas á dicho funcionario, por el aumento extraordinario que ha tenido la recaudación por todos conceptos en el pasado mes de Junio, recaudación que comparada con la de igual mes del año anterior, arroja una diferencia de 409.500 pesetas, de más.

Ha quedado instalado el teléfono en casa de D. Juan Lopez Gomez, con el núm. 136, y en la de D. Antonio Lopez Gomez, con el 137.

Ha sido elegido académico de la de Medicina de esta ciudad, el médico de Santomer Sr. Jimenez, por cinco votos, contra cuatro que tuvo el señor Baró.

El joven médico Sr. D. Andrés Martínez Rebollo, al empezar el ejercicio de su profesión, abra también una consulta gratis para los pobres, de ocho á nueve de la mañana, en su casa de la calle de San Nicolás, número 20.

Durante el mes de Junio se ha recaudado por toda clase de impuestos, en la provincia, la suma de 272.981'90, que comparada con la de igual mes del anterior, arroja un aumento de 63.000 pesetas.

El domingo tuvo la desgracia de caer desde un balcon á la calle, en Molina, una niña de corta edad, hija de D. Pedro Antonio Perez, quedando en muy mal estado.

El señor alcalde ha dado orden al fontanero de la plaza de Santo Domingo de que no consienta que los aguadores entren los carros dentro del jardín, como se ha denunciado.

Con carácter de interino ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Junta de Instrucción Pública D. José Meseguer, con 1.250 pesetas.

Ha fallecido el maestro de la escuela de párvulos de Molina, D. Pedro Antonio Perez, á cuya desconsolada familia acompañamos en su justo sentimiento.

Ha fallecido en Cartagena la señora D.^a Isabel Marin Lopez, á cuyos hermanos y tias, D.^a Emilia y doña Encarnacion Lopez, viuda de Couder, enviamos nuestro pésame.

Hemos recibido un tomito de «Poesías Líricas», que ha publicado en Lorca nuestro amigo D. Jacobo Rubira, uno de los poetas más distinguidos de esta provincia.

No hemos podido leer más que algunas de las cincuenta y cinco composiciones que contiene el libro, y en ellas hemos encontrado, corrección en la forma, novedad y aun originalidad en los asuntos y elevación de pensamientos.

Se ha empezado á mejorar notablemente el alumbrado de gas en algunas calles de esta capital, aunque creemos equitativo que la mejoría se reparta por igual en toda la población.

Ha sido nombrado fiscal eclesiástico de esta diócesis, el Sr. D. José Jubés; y para la vacante de vice-secretario que deja, el Sr. D. Mariano

Ruiperez, primer oficial de la secretaría de cámara.

CÁRCEL DE MURCIA.—Movimiento habido en la misma durante el mes de Junio próximo pasado.

Ingresos, 68; salidas, 65. Máximo de existencia 165. Mínimo 144.

Los 68 ingresos se descomponen en la siguiente forma: A sufrir prisión provisional 55, y á cumplir condena 13.

Casados 33, solteros 32, viudos 3, saben leer 26, no saben leer 40.

Menores de 20 años 9, de 20 á 30, 25; de 30 á 40, 20; de 40 á 50, 10; mayores de 50, 4.

El movimiento total durante los meses de Abril, Mayo y Junio, ha sido de 176 entradas y 177 salidas.

En la librería de la señora viuda de Perelló, se han recibido las últimas novedades en estuches de papel para escribir cartas.

Con el núm. 78 de la revista semanal la «Ultima Moda», se ha repartido un elegante figurin-acuarela de traje para paseo. Cada día se aumenta más el éxito de este periódico, el más barato y el más completo en su clase.

En Murcia: imprenta de este periódico.

Sucursal del Banco de España en Murcia.—La persona que hubiere perdido un billete dentro del local que ocupa esta Sucursal, puede presentarse á recogerlo, dando antes detalles que justifiquen la propiedad del billete.—Murcia 2 de Julio de 1889.—El Secretario, JOAQUIN PEREZ.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Anuncios de las instancias de don José Antonio Garcia Parra, solicitando doce pertenencias para la mina «Angelita 1.^a» y doce para la «Angelita 2.^a».

Acuerdos tomados por la Comisión provincial los días 14 y 15 del actual.

Subasta para la entrega de materiales en el Arsenal de Cartagena.

Días señalados para pago á las clases pasivas.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Aguilas en los meses de Marzo y Abril último.

Índice de las materias contenidas en los «Boletines» del presente mes.

—El de ayer:

Circular prohibiendo se concedan licencias á los empleados de los lazaretos sucios.

Relacion de pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso del consejo de Estado.

Ley gravando los alcoholes con un impuesto especial de consumos de 25 pesetas por hectólitro.

Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos.

Anuncio para que los dueños de casas en Librilla puedan ofrecer una en condiciones para cuartel de la guardia civil.

Anuncios para arrendar los pesos y medidas en Albudeite y el impuesto de consumos en Abanilla.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en el mes de Enero.

Sentencia dictada por el juzgado de la Catedral en autos de juicio ejecutivo sobre cobro de cierta cantidad.

Subasta de una finca embargada por el juzgado de la Catedral.

Anteanoche fué conducido al hospital por guardias de seguridad una mujer que viene padeciendo accesos de locura.

El mozo José Almagro Trives ha solicitado del ayuntamiento le incluya en el reemplazo próximo.

Anteayer le fué amputado en el hospital el brazo derecho, al niño de 14 meses que fué por la mañana cogido por un carruaje en el Camino Nuevo. La operación la practicó el médico D. José Maria Castillo, con tal acierto que el desgraciado niño no ha sufrido fiebre alguna y se cree que su curación será pronta.

Han sido nombrados maestros interinos:

De la escuela de niñas de Pliego, D.^a Antonia Escamez Gallego.

De la de niños de Torreagüera, D. José Martinez Costa.

De la de Alquerias, D. Francisco Martinez Garcia.

Para esta tarde á las 4 y media está citada al despacho del Sr. Gobernador, la junta provincial de Instrucción pública.

Ha sido detenido por la guardia civil de Ricote un sujeto que robó hace unos días diez haces de miés en la hacienda titulada «Torres» de aquel término.

Segun «La Correspondencia de España», cuando lleguen á Madrid los nuevos esposos D. Eugenio Maria de Espinosa y D.^a Fuensanta Gonzalez Conde, serán obsequiados con un almuerzo que les darán sus padrinos de boda, Sres. Cánovas del Castillo.

Dice «La Tarde de Alicante»: «Los conciertos celebrados en el Principal en las noches del sábado y domingo han sido verdaderos acontecimientos artísticos dignos de eterna y gratísima recordación.

El solo nombre de Verger, el Napoleón I del arte lírico, era atractivo mas que suficiente para los amantes de la buena música.

Un lleno completo hubo el sábado y ayer domingo también estuvo muy favorecido el coliseo, presentando un golpe de vista brillantísimo.

La Srta. Bibiana Perez, es una artista que promete mucho y canta con ese arte de poderosa sugestión que sabe imprimir á sus creaciones el gran cantante que ha sido su maestro.

El Sr. Valera es un tenor que se hará aplaudir siempre; y ha gustado mucho.

En cuanto á Verger no hemos de decir mas, sino que es el maestro de siempre, el artista consumado que conservando todavía sus poderosas facultades, hace vibrar los corazones con la magia de su talento y la dulzura de su voz incomparable».

El encargado de la sacristía de San Nicolás D. Juan Aguilar Oliva ha sido nombrado sacristan efectivo de la parroquia de Sta. Maria, sita en la Catedral.

Por segunda vez se suspendió el domingo la función á beneficio de un pobre dependiente del teatro de Romea.

Contra lo que era de esperar, y apesar de haber subido el precio, no solo no han disminuido los aparta-

dos en el correo, sino que se han aumentado algunos.

Ayer debió llegar á Hellin, donde se encuentra su familia, el arquitecto nuestro amigo D. Justo Millan, de regreso de París.

El juicio celebrado ayer en la audiencia, que en otro lugar reseñamos lijeramente, terminó imponiendo la sala al reo Martin Marco, por virtud del veredicto del jurado, la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal y 1500 pesetas de indemnización para la viuda del interfecto.

En la relacion de notarías vacantes que han de proveerse en breve en el Colegio notarial de Albacete, figuran las de Murcia, Cartagena y Yecla.

Aunque todavia guarda cama nuestro amigo D. Pedro Diaz Garcia, está muy mejorado de un espasmo que cogió la víspera de su santo. Deseamos que se mejore del todo y vuelva al seno de sus amigos.

El domingo dijo su primera misa en el templo de San Antolin, el joven D. Antonio Marco Cascales, á quien apadrinaron el padre y la hermana del nuevo sacerdote, acompañándole en el santo sacrificio el canónigo D. Ildefonso Montesinos, el párroco D. Pedro Gonzalez Adalid y los diáconos Sres. Lopez Tuero y Baño Torro. El sermón alusivo estuvo á cargo de D. Mariano Sanz Barrera.

El cantamisano obsequió espléndidamente á muchos amigos y compañeros. La banda del Sr. Espada dió por la noche una serenata al señor Marco Cascales.

VACUNA.—Hoy y mañana, de cuatro á seis de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, núm. 23.

Baños del Huerto de Cadenas.

Se hallan abiertos estos antiguos y acreditados baños; tibios, en pilas de mármol; y frios, en la acequia. Habiéndose hecho esta presente temporada, varias mejoras. Precios los de costumbre. 15—1

PERSIANAS DE ASPE de cadenilla de metal, 20 rs. metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30—1

COLOCACION.—Para dependiente en un comercio, para servir en una casa buena ó para otra ocupacion análoga la desea encontrar Blas Antonio Perez, huérfano, de 15 años de edad. Darán razon, calle del Arbol, núm. 15. Tienen personas que le abonen. 3—1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de Ceballos, 14.

TELEGRAMAS.

Madrid 2, á las 11'45 n. En el Congreso la interpelación de Losarcos, censurando al gobierno por no castigar á los autores de la manifestación republicana en Girona, que atacaron las instituciones. Contestaron Chinchilla y Capdepon; intervinieron Villaverde y Pedregal. En el Senado leyóse el proyecto de ley sobre prescripción de dominio de los bienes públicos. Mañana continuará el debate económico; hablarán Castillo y Gamazo y tal vez Márto.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Trifon y 12 cps. mrs. y San Heliodoro ob.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Nicolás.

En la primera por D. José Meseguer Huertos.

Y en la segunda por la intencion del que sufraga los gastos de esta vela.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu, en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la accion exhilarante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

LA CONSTANCIA.

FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA CORVADA AL ESTILO DE VIENA

DE JOSE LLANES
FUNDADA EN 1878.—MARIN BALDO, 2.
Premiada en la Exposicion Universal de Barcelona en 1888.

Sillas de regilla ó asiento de madera, desde 24 rs. en adelante. Tambien se hacen tapizadas. Desde 900 rs. en adelante sillerías compuesta de 12 sillas, un sofá y dos sillones. 25—2

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Establecida en Madrid, calle de Olzaga, 1. (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas, 41.075.393 ptas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA.
Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de Rvon. 48 millones, no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 34.771,411 pesetas.

Subdireccion de Murcia y Albacete á cargo de D. Pedro Soler y Roby. Val de S. Juan, 34.

Cementerio de Ntro. Padre Jesús.

En el taller de José Juliá, Frenería, 35, encontrará el público un gran surtido de lápidas para el nuevo cementerio, para nichos de adultos, desde 60 pesetas y para párvulos, de 40 ptas. Gran surtido de mármoles de Italia y Macael, de todos groesos y medidas, para muebles.

Escaleras, á 7 rs. palmo, tapa y tabica; pavimentos, á 27 reales vara, ó sean los 84 centímetros cuadrados. Antes de consumir mármoles, verse con José Juliá Frenería, 35. Murcia.

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.
Su gabinete, Frenería, 4, principal.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

Elixir Colombo

F. T. Juanich y C.^a
Preparado por M. Escuder (farmacéutico)

Premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.

EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERITIVO Y ANTI-ESPASMODICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas esperimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita después de comer, así como tambien recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.

El uso de este ELIXIR mitiga y cura tambien los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos sintomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz tambien en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos dispépticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparicion de esos sintomas con la administracion del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO
Farmacia Catalana
al lado de la
DROGUERIA FERRER HERMANOS
Plaza de S. Julian, Murcia



AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA.
SEVILLA.
RECONOCIDA
como la mejor por
su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y el corazón.

EXÍJASE
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada
GIRALDA.
En Murcia Farmacia Catalana, Plaza de San Julian.

COLOCACION.—Antonio Saez Fernandez, de 22 años de edad, de Cehegin, desea colcarse para criado; sabe escribir y tiene persona que le abone. Habita en el barrio de S. Benito, á la salida del Arco.

Se han recibido en la imprenta de este periódico ejemplares de «Los tres 89» y de «La Revolucion Francesa» 2—2

NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS, copia de la patrona de Valencia, hermoso cromo de más de un metro de largo por unos 60 centímetros de ancho. Se vende en la imprenta de este periódico á 8 pesetas. 4—2

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SE VENDE el armazon y enseres de una tienda de comestibles. Para verla, calle de Cadenas, 47.

PÉRDIDA.—El jueves pasado se perdió una burra que su dueño se dejó atada en el banco del herrador de la Puerta de Orihuela. Las señas de la burra son pelo castaño y edad de 30 meses. La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño Cayetano Navarro, en el partido Llano de Brujas, cerca de la ermita de S. Anton.

OTRA.—El domingo por la noche se estravió una pieza de música desde la calle de S. Nicolás á la Platería. Se ruega á la persona que la haya encontrado la presente en la portería de la Audiencia y se le agradecerá.

TARJETAS. Se hacen en la imprenta de este periódico, desde 8 reales el ciento.

CAJAS PARA PIMIENTO MOLIDO.—Se venden en la aserroria de madera, titulada «La Providencia», plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, á los precios siguientes:

Las de cabida de 6 arrobas, á 9 reales, y la de 4 arrobas, á 7. 15—5

VENTA.—En S. Pedro del Pinatar, paraje que llaman «Los Saez de Castilla» cerca del sitio donde se toman los baños del Mar Menor, se vende una Hacienda compuesta de tierra blanca, olivar, viña, higueras y almendros y una casa nueva con sala y buenos dormitorios, corral, cuadra, bodega, algabe y pozo, en situacion elevada y dispuesta para veranear. Tiene además otras dos casitas accesorias.

En la imprenta de este periódico se dará razon de la persona con quien hay que tratar. 8—3

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y de Francés, por D. Francisco Tarin.

Val de San Antolin, 27

SE ARRIENDA á uno ó mas labradores un huerto en el Llano de Brujas, titulado «Torre de Bojart». Para tratar, calle de Montijo, núm. 4. 15—3

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de un mes, que desea criar en Cartagena ó en Murcia. Darán razon calle de San Ginés, 38, preguntando por Cármen Valera.

SE VENDE toda clase de relojes, á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis Jénet, Platería, 80.

LA ALICANTINA.

Bollería de Antonio Canales.

CALLE DE SAURIN, 7.
ESQUINA Á LA DE MONTIJO.

Este establecimiento ofrece al público los géneros siguientes:

Los dias festivos, de 11 á 2, tendrá pasteles de gloria, desde un real en adelante; y todos los jueves merengues desde cinco céntimos en adelante, y diariamente pastas de manteca, á 4 reales libra; id. de almandra, á 4 y medio, y bizcochos y bollos superiores.

Esta casa tendrá un depósito calle de Selgas, esquina á la plaza de Sardoy, 15, bajo: representante Paco el bollero.

No equivocarse. La Alicantina. Saurin, 7. Antonio Canales. 4—4

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicofas, 47.

COLEGIO de Ntra. Señora de las Mercedes.

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan tambien alumnos para los exámenes de Septiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repasos las horas mas saludables.

Honorarios, los de costumbre. Se facilitan reglamentos gratis. Sta. Quiteria, 13. Murcia. 10—6

BANOS DE ALCÁZAR.

—Estos antiguos y renombrados baños se hallan abiertos al público, que encontrará en ellos limpieza, aseo y esmerado servicio, pues el actual dueño de ellos, antes de abrirlos ha hecho las mejoras necesarias. Precios, los económicos de costumbre. 6—4

El dueño del establecimiento **LOS DIAMANTES AMERICANOS** cree cumplir con un deber, avisar al que necesite gafas de color para el sol la inconveniencia de usarlas de vidrio ó de cristales defectuosos que perjudican la vista por buena que sea. Dicho establecimiento ha recibido un surtido de todos los grados en cristales de los mas finos que se conocen.

Tambien se han recibido cadenas de novedad, pulseras de plata para niña, aretes de oro, sortijas de plaqué y oro y muchos más artículos.

Gafas de roca á 5 y 8 ptas. Las de 8 pesetas una, son de cristal tan superior como las que han costado 25 y 30 pesetas 1000 ptas. al que pruebe lo contrario. Hay aparato turmalina para probarlo. Se hacen composturas.

Calle la Trapería, 11. —Entrada libre.

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA SIN ACEITE

se vende garantizado en la imprenta de este periódico

á 50 céntos., 1 y 2 pesetas lata.

SE VENDEN los enseres de una tienda en el camino de Espinardo, frente á la casa de D. Manuel Illan.

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.